REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°178 /2.012

Concepción, 20 de Junio del 2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA UNIPERSONAL "SUAREZ FRANCO, ANDRES JAVIER" PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO DE CENTRAL TELEFONICA Y TELEFONOS PARA INTERNOS".

VISTO

La realización del Llamado a Contratación Directa 03/2012 – Adquisición de Equipo de Central Telefónica.

CONSIDERANDO

Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

POR TANTO

EL GOBERNADOR INTERINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCION, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente

RESUELVE:

ARTICULO 1)- Adjudicar y autorizar la firma de Contrato con la Firma Unipersonal **"SUAREZ FRANCO, ANDRES JAVIER"** para la Provisión de Equipo de Central Telefónica y Teléfonos para Internos, por un monto total de Gs. 17.390.000.- (Guaraníes diez y siete millones trescientos noventa mil).

ARTICULO 2)- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de esta Institución Abog. Carlos Galiano.

ARTICULO 3)- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

ABOG. CARLOS E. LEDEZMA
Gobernador Interino